

ANEXO 8 : Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego e Incremento de los ingresos del personal, autorizado por el pliego**Entidad : 2220 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA****PARA EL REGISTRO DEL ANEXO 8:**

Para facilitar el registro de la información en este anexo se han incorporado los ítems de las leyendas de la Directiva en listos desplegables y notas de ayuda.

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 8. En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través del citado anexo, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza o finalidad les sea exigida por normativa específica que las regula.

2.- La Autoridad saliente culminado el registro de los Anexos 4 al 14 debe remitirlos conjuntamente con el Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencias, de forma conjunta, vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se haya ingresado

Nº	Tipo	Nombre(s) y Apellidos	Monto Asignado Anual/Aumento en Nuevos Soles	Unidad Organica	Fecha de Ingreso / Efectiva del Aumento	Norma que Exonera / Autoritativa
1	Nuevo	ARIAS CHUMPITAZ JOSE	2,600.00	ALCALDE	01/01/2011	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
2	Nuevo	ABURTO VILLALOBOS PEPE AGUSTO	2,064.71	ENC. TRANSPORTE	01/01/1988	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
3	Nuevo	FRANCIA CAMACHO BERLY ZAMIR	2,040.15	ASISTENTE DE RENTA	01/01/1990	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
4	Nuevo	MATEO TENEMAS JAIME	2,253.47	SECRETARIO GENERAL	01/03/1990	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
5	Nuevo	NAPAN RUIZ PAULA FELICITA	1,720.10	JEFE DE REGISTRO CIVIL	21/06/1991	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
6	Nuevo	QUISPE CAMPOS ALFREDO JOSE	2,500.00	GERENTE MUNICIPAL	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
7	Nuevo	CAMPOS LLONTOP JORGE ESTEBAN	1,800.00	JEFE DE INFORMATICA	23/10/2014	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
8	Nuevo	CLAROS FELIX KARIN ESTHER	2,500.00	JEFE DE CONTABILIDAD	23/10/2014	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
9	Nuevo	DELGADO CHUPAYO MYRIAN MARISOL	2,300.00	JEFE DE PRESUPUESTO	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
10	Nuevo	VIVANCO SIHUAS CARMEN YESENYA	4,000.00	JEFE DE CONTROL INTERNO	01/10/2011	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
11	Nuevo	NAVARRETE PAREDES REGULO EDILMIR	2,500.00	JEFE DE ODUR	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
12	Nuevo	CHUMPITAZ MANCO KAREN	1,800.00	TESORERIA	26/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
13	Nuevo	HUAPAYA AVILA JOSE AURELIO	1,753.94	ASISTENTE DE ODUR	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
14	Nuevo	RAMOS GARCIA SARITA MARIBEL	1,403.47	ASISTENTE DE RENTAS	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
15	Nuevo	ROJAS MEDINA KATHERIN LIZBETH	1,500.00	JEFE DE RENTAS	16/02/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
16	Nuevo	LEONARDO DOMINGO VERASTEGUI FLORENTINO	1,800.00	JEFE DE FISCALIZACION	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
17	Nuevo	CHUMPITAZ AVALOS DENISSE VICTORIA	1,800.00	JEFE DE LOGISTICA	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
18	Nuevo	ECA ECA LUIS ALFREDO	2,500.00	ASESOR LEGAL	23/10/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
19	Nuevo	CHAMANE GONZALES LUIS ALBERTO	2,500.00	PROCURADOR MUNICIPAL	01/07/2013	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
20	Nuevo	BETTY GUILIANA VIACABA DE RUIZ	2,500.00	EJECUTOR COACTIVO	01/12/2011	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
21	Nuevo	DAGA QUISPE RIDER AUXILIAR	2,000.00	AUXILIAR COACTIVO	01/03/2012	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276
22	Nuevo	ABURTO CHUMPITAZ BIBIANO FERNAN	1,553.47	ASISTENTE DE ODUR	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo Nº 276

ANEXO 8 : Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego e Incremento de los ingresos del personal, autorizado por el pliego**Entidad : 2220 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA**

PARA EL REGISTRO DEL ANEXO 8:

Para facilitar el registro de la información en este anexo se han incorporado los ítems de las leyendas de la Directiva en listas desplegables y notas de ayuda.

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 8. En el caso del Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través del citado anexo, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza o finalidad les sea exigida por normativa específica que las regule.

2.- La Autoridad saliente culminado el registro de los Anexos 4 al 14 debe remitirlos conjuntamente con el Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, del que forman parte, vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un

N°	Tipo	Nombre(s) y Apellidos	Monto Asignado Anual/Aumento en Nuevos Soles	Unidad Organica	Fecha de Ingreso / Efectiva del Aumento	Norma que Exonera / Autoritativa
45	Nuevo	AVALOS FERNANDEZ VICTOR IVAN	1,478.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
46	Nuevo	ARIAS DIAZ ANDRES ANTONIO	1,478.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
47	Nuevo	ARIAS RAMOS JORGE JUAN	1,403.47	GUARDIAN	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
48	Nuevo	CAMPOS RAMOS VICTOR MIGUEL	1,478.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
49	Nuevo	CAMPOS QUISPE FRANCISCO	1,403.47	GUARDIAN	01/01/2014	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
50	Nuevo	TENEMAS AVALOS PEDRO ELIAS	1,403.47	GUARDIAN	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
51	Nuevo	UGARTE CRUZ FLAVIO	1,478.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
52	Nuevo	VILCA PARI BENEDICTO	1,478.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
53	Nuevo	ZAMUDIO LARA RAUL FELIX	1,403.47	BAJA POLICIA	01/01/2006	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
54	Nuevo	AVALOS CIRIACO ALEJANDRO	1,403.47	ORNATO	01/03/1999	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
55	Nuevo	FRANCIA AVILA GAVINO	1,730.35	ORNATO	03/07/1973	Regimen del Decreto Legislativo N° 276
56	Nuevo	GAVINA CAMACHO VDA DE FRANCIA	1,133.85	PENSIONISTA	01/01/2000	Decreto Ley N° 20530
57	Nuevo	MAYER HUAYA WULLIAM MARIO	1,400.00	ADIESTRADOR DE CANES	01/01/2011	Decreto Legislativo N° 1057
58	Nuevo	PAREDES MALASQUEZ ESGAR GASPAR	1,400.00	SERENAZGO	04/01/2011	Decreto Legislativo N° 1057
59	Nuevo	VALENTIN RAMIREZ EDWIN MIGUEL	1,800.00	CHOFER	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
60	Nuevo	MALASQUEZ ABURTO JOSE MANUEL	1,400.00	CHOFER	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
61	Nuevo	LARA GONZALES ALEJANDRO DANIEL	1,480.00	CHOFER	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
62	Nuevo	AVILA RODRIGUEZ VICENTE VICTOR	1,480.00	CHOFER	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
63	Nuevo	CAMPOS ARIAS FLORENCIO FAUSTINO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
64	Nuevo	ESCALANTE ZARATE OWER	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
65	Nuevo	CHUMPITAZ MURRUGARRA ALEX F.	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
66	Nuevo	PELAEZ FRANCIA PERCY EDUARDO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
67	Nuevo	SILVA VILCHEZ SANTOS GERMAN	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
68	Nuevo	VILLALOBOS QUISPE ALBERTO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
69	Nuevo	CHIPANA HUANACO ANEL	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
70	Nuevo	CHUMPITAZ NAPAN EDUARDO VICTOR	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
71	Nuevo	BELLEZA CARDENAS ANIBAL ARTURO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
72	Nuevo	MALASQUEZ CALIXTO CRISTOFFER REN	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
73	Nuevo	CHUMPITAZ ARIAS LUIS ALBERTO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
74	Nuevo	TORRES RODRIGUEZ JHON WULLIAMS	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
75	Nuevo	GAMARRA NAPAN LUIS IDELFONSO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
76	Nuevo	ARONE CAMPOS EUGENIO MIGUEL	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
77	Nuevo	ARIAS FERNANDEZ ALVARO SMITH	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
78	Nuevo	AVALOS HUAPAYA SAUL ALBERTY	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057

ANEXO 8 : Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego e Incremento de los ingresos del personal, autorizado por el pliego**Entidad : 2220 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA**

PARA EL REGISTRO DEL ANEXO 8:

Para facilitar el registro de la información en este anexo se han incorporado los ítems de las leyendas de la Directiva en listas desplegables y notas de ayuda.

LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 8. En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través del citado anexo, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza o finalidad les sea exigida por normativa específica que las regule.

2.- La Autoridad saliente culminado el registro de los Anexos 4 al 14 debe remitirlos conjuntamente con el Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transparencia, del cual forman parte, vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un

Nº	Tipo	Nombre(s) y Apellidos	Monto Asignado Anual/Aumento en Nuevos Soles	Unidad Organica	Fecha de Ingreso / Efectiva del Aumento	Norma que Exonera / Autoritativa
79	Nuevo	MARIN AGUILAR BERLY	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
80	Nuevo	CABANILLA JARA RENZO LUIS	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
81	Nuevo	AVILA CAMPOS VICTOR HUMBERTO	1,400.00	SERENAZGO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
82	Nuevo	LEAR CUENCA MARCOS	1,400.00	POLICIA MUNICIPAL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
83	Nuevo	VICENTE NAPAN ERICK MOISES	1,400.00	SERENAZGO	01/03/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
84	Nuevo	TORO ROJAS MARIA ISABEL	1,400.00	SERENAZGO	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
85	Nuevo	VILLALOBOS TOMAS PEDRO MIGUEL	1,400.00	POLICIA MUNICIPAL	01/03/2011	Decreto Legislativo Nº 1057
86	Nuevo	CANO BERNEDO MARIO IGNACIO	2,000.00	CHOFER	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
87	Nuevo	VILLALOBOS ZEVALLOS PERCY	1,400.00	CHOFER	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
88	Nuevo	RIVAS SEGIL NALDY JANET	1,400.00	SERENAZGO	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
89	Nuevo	CANCINO QUESADA JORGE	2,300.00	ASESOR TECNICO	18/02/2011	Decreto Legislativo Nº 1057
90	Nuevo	YAYA ABURTO LIDIA PAULA	1,480.00	SITE DE SEGURIDAD CIUDA	06/11/2011	Decreto Legislativo Nº 1057
91	Nuevo	RODRIGUEZ CHUMPITAZ FLOR MARIA	1,600.00	ASISTENTE DE TESORERIA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
92	Nuevo	RAMIREZ ARIAS DAVID JAVIER	1,400.00	IMAGEN INSTITUCIONAL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
93	Nuevo	CHUMPITAZ FRANCIA ALICIA CANDELA	1,400.00	ASISTENTE LOGISTICA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
94	Nuevo	QUISPE LOVERA CLAUDIA LETICIA	1,595.00	ASISTENTE CONTABILIDAD	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
95	Nuevo	PELAEZ FRANCIA CARMEN BEATRIZ	1,400.00	STENTE SECRETARIA GENE	01/10/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
96	Nuevo	HERNANDEZ TORRES VERONICA MIRIAM	1,400.00	ASISTENTE DE ALMACEN	01/01/2009	Decreto Legislativo Nº 1057
97	Nuevo	CASTRO MALASQUEZ VILMA RAQUEL	1,400.00	ENCARGADA DE PVL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
98	Nuevo	ARIAS CAMPOS NATALI DOMITILA	1,400.00	ASISTENTE ASESORIA LEGA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
99	Nuevo	RAMOS TORRES ROSA VICTORIA	1,400.00	ASISTENTE LOGISTICA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
100	Nuevo	UBILLUS TORRES ISABEL LIDUVINA	1,400.00	ASISTENTE GERENCIA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
101	Nuevo	MANCO RODRIGUEZ MARIA VICTORIA	1,400.00	AUXILIAR DE PVL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
102	Nuevo	CAMPOS CHUMPITAZ JENNY PILAR	1,400.00	ENCARGADA PARTE DE MES	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
103	Nuevo	CARLOS HERRERA LEYDA MARIELA	2,000.00	ASISTENTE PROCURADOR	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
104	Nuevo	BENAVENTE TENEMAS MIRTHA ELA	1,400.00	AUXILIAR DE ALMACEN	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
105	Nuevo	RIVERA PONCE AMALIA LILIANA	2,300.00	ASISTENTE DE AUDITORIA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
106	Nuevo	QUIROZ CAMPOS PAOLA NICOLASA	1,450.00	ASISTENTE DE PERSONAL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
107	Nuevo	REYNA YUPANQUI MIGUEL ANGEL	1,400.00	ENCARGADA DE CAJA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
108	Nuevo	MARTINEZ GALIANO WULLIAM SMITH	1,900.00	ASISTENTE LOGISTICA	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
109	Nuevo	FLORES CUPE YULI MERIL	1,400.00	SISTENTE DE FISCALIZACIO	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
110	Nuevo	UGARTE PIHUAY MARIA DEL CARMEN	1,400.00	ASISTENTE ASESORIA LEGA	01/05/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
111	Nuevo	SANCHEZ TORRES UBALDO	1,840.00	ERADOR DE TRACTOR ARL	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
112	Nuevo	CAMPOS CHUMPITAZ PEDRO	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
113	Nuevo	CHUMPITAZ HUISA MARIBEL BERNARDE	1,400.00	JARDINERO	01/01/2013	Decreto Legislativo Nº 1057
114	Nuevo	MALASQUEZ HERNANDEZ MANUEL	1,400.00	JARDINERO	01/01/2009	Decreto Legislativo Nº 1057
115	Nuevo	VILLALOBOS ARIAS VICENTE	1,400.00	JARDINERO	01/01/2009	Decreto Legislativo Nº 1057
116	Nuevo	ZAVALA CHUMPITAZ RUMALDO	1,400.00	JARDINERO	01/01/2009	Decreto Legislativo Nº 1057
117	Nuevo	VILLANTOY GAMBOA GUALBERTO PAUL	1,400.00	JARDINERO	01/01/2009	Decreto Legislativo Nº 1057
118	Nuevo	CHUMACERO CARHUACHINCHAY PEDRO	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
119	Nuevo	AVALOS CHUMPITAZ CELSO	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
120	Nuevo	NAPAN ALVARADO JUAN VICENTE	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
121	Nuevo	ARIAS DELGADO JUAN ARCEDIO	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
122	Nuevo	ACUÑA VEGA GREGORIO	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057
123	Nuevo	QUISPE AVALOS FELIX	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo Nº 1057

ANEXO 8 : Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego e Incremento de los ingresos del personal, autorizado por el pliego**Entidad : 2220 . MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA****PARA EL REGISTRO DEL ANEXO 8:**

Para facilitar el registro de la información en este anexo se han incorporado los ítems de las leyendas de la Directiva en listas desplegables y notas de ayuda.

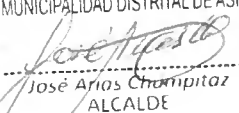
LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 8. En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través del citado anexo, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza a finalidad les sea exigida por normativa específica que las regule.

2.- La Autoridad saliente culminado el registro de los Anexos 4 al 14 debe remitirlos conjuntamente con el Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, del que forman parte, vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un

N°	Tipo	Nombre(s) y Apellidos	Monto Asignado Anual/Aumento en Nuevos Soles	Unidad Organica	Fecha de Ingreso / Efectiva del Aumento	Norma que Exonera / Autoritativa
124	Nuevo	VEGA RODRIGUEZ PABLO GUSTTER	1,400.00	JARDINERO	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
125	Nuevo	AVALOS ABURTO VICTOR HUGO	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
126	Nuevo	CHUMPITAZ HERNANDEZ PRIMITIVO RA	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
127	Nuevo	PELAEZ PATIÑO HERNESTO JAIME	1,480.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
128	Nuevo	LOPEZ MENDOZA HENRY	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
129	Nuevo	MALASQUEZ ARIAS FELIX MANUEL	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
130	Nuevo	ROMERO SUAREZ ELEUTERIO LEON	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
131	Nuevo	SANCHEZ REYES REYNALDO MIULLER	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
132	Nuevo	SANCHEZ GARCIA PABLO MAURO	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
133	Nuevo	ROSALES ARRASCUE JESUS MANUEL	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
134	Nuevo	CHUMPITAZ ACUÑA ROBERTO CARLOS	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
135	Nuevo	LESCANO ZEVALLOS LUIS ALBERTO	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
136	Nuevo	QUISPE CARHUACUSME OSCAR JAVIER	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
137	Nuevo	MALASQUEZ ARIAS GIANCARLO	1,400.00	LIMPIEZA PUBLICA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057
138	Nuevo	ARONE BUENDIA MANUEL	1,400.00	JARDIAN PALACIO MUNICI	01/05/2012	Decreto Legislativo N° 1057
139	Nuevo	AVALOS LESCANO HUMBER VICTORIAN	1,935.00	GUARDIAN ALMACEN NO2	01/05/2012	Decreto Legislativo N° 1057
140	Nuevo	FRANCIA VEGA JUAN ALEJANDRO	1,400.00	MOTORISTA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
141	Nuevo	TORRES REYNA HECTOR TIBURCIO	1,400.00	MOTORISTA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
142	Nuevo	CHUMPITAZ SANCHEZ BENITO RUFINO	1,400.00	JASAPA	01/01/2009	Decreto Legislativo N° 1057
143	Nuevo	VALERIANO SEGURA JULIA ESTHER	1,400.00	ENC. JASAPA	01/02/2012	Decreto Legislativo N° 1057

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

 José Arias Champitaz
 ALCALDE